

Madrid 3 de noviembre de 2.010

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Por la presente les informamos que el Consejo de Administración de Banco Español de Crédito S.A. en su reunión celebrada en el día de hoy ha adoptado entre otros los siguientes acuerdos:

- Aceptar la renuncia presentada por Dña. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea al cargo de Vocal del Consejo de Administración para el que había sido nombrada, por el plazo máximo legal, por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad celebrada con fecha 26 de febrero de 2008; asimismo, aceptar la renuncia presentada a sus cargos de Presidente del Consejo de Administración y miembro y Presidente de la Comisión Ejecutiva. El Consejo de Administración ha agradecido la gran labor desempeñada por la Sra. Botín-Sanz de Sautuola, felicitándole por su excelente gestión como Presidente de la Entidad.
- Nombrar por cooptación a D. Antonio Basagoiti García-Tuñón, accionista del Banco, como nuevo Consejero de la Entidad, que tendrá la consideración de dominical, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración. D. Antonio Basagoiti García-Tuñón sustituye a Dña. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea. Igualmente se ha nombrado a D. Antonio Basagoiti García-Tuñón Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración y miembro y Presidente de la Comisión Ejecutiva.
- Aceptar la renuncia de D. José María Fuster Van Bendegem como miembro de la Comisión Ejecutiva, el cual continuará ocupando el cargo de consejero de la Entidad.
- Aprobar la modificación de los artículos 7, 9 y 18 del Reglamento del Consejo de Administración. El texto refundido, tras dicha modificación, será puesto a disposición de los Sres. Accionistas a través de la página web del Banco previa comunicación y entrega del mismo a la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Atentamente,

Ignacio Ezquerra Bastida
Director General Adjunto